



El Príncipe de Asturias entrega el premio de la última edición a Vicente Cuñat y María Guadalupe.

### III PREMIO JAIME FERNÁNDEZ DE ARAOZ

# Impulso al estudio sobre 'corporate finance'

Hasta el próximo 2 de marzo, los estudiosos de 'corporate finance' pueden presentar sus trabajos al premio Jaime Fernández de Aroz.

#### EXPANSIÓN. Madrid

La investigación en *corporate finance* en España es mucha y muy buena, como demuestra la publicación de estos trabajos en las mejores revistas internacionales. Uno de los estímulos para avanzar aún más en este campo es el Premio Jaime Fernández de Aroz, que ha abierto el plazo de recepción de trabajos para su III edición, que es especialmente importante dada la actual coyuntura económica y financiera, según destaca el presidente del jurado y ex Secretario de Estado, Luis de Guindos. En esta ocasión, las instituciones patrocinadoras del galardón son Cunef (Colegio Universitario de Estudios Financieros) y Universia, dos instituciones que son referentes académicos y universitarios del más alto prestigio.

La trascendencia del premio, creado con periodicidad bienal en 2005 para reconocer y estimular el desarrollo del conocimiento en el área de *corporate finance*, ha sido resaltada por el Príncipe de Asturias, que durante los actos de entrega de las dos primeras ediciones subrayó su trascendencia "como impulso a la excelencia para el sector financiero", y Alejandro Fernández de Aroz Gómez-Acebo añadió que "la creación del premio representa un pequeño grano de arena para contribuir a fomentar un encuentro entre investigadores, reguladores, políticos y empresarios para tratar, entre todos, de dar con algunas de las claves que contribuyan a hacer una empresa mejor en una España mejor, y que los estudiosos del *corporate finance* tienen mucho que de-

cir ya portar a esta reflexión".

La primera edición -patrocinada por Citigroup y el Instituto Español de Analistas Financieros y colaborador la Fundación Ramón Areces- distinguió a Arturo Bris y Christos Cabolis por su trabajo *El valor de la protección al inversor: evidencia basada en las fusiones internacionales*. En 2007 tuvo lugar la segunda edición -patrocinada por Banco Santander y Universia y como colaborador Mutua Madrileña-, en la que Vicente Cuñat y María Guadalupe deslumbraron al jurado con su investigación *Globalización y la provisión de incentivos dentro de la empresa: el efecto de la competencia internacional*.

#### Fechas clave

- El plazo de presentación de los trabajos concluye el 2 de marzo de 2009.
- El jurado fallará el premio en mayo de 2009 y la ceremonia de entrega tendrá lugar el mes de junio.
- El premio está dotado con 10.000 euros y una escultura de Martín Chirino.
- El jurado valorará la calidad del trabajo, su carácter aplicado y la originalidad de los temas estudiados.
- Los trabajos deberán estar redactados en castellano o en inglés y deberán estar titulados.
- Toda la información sobre el premio está disponible en [www.premiojfa.org](http://www.premiojfa.org).

Para los ganadores, el premio "es un reconocimiento al trabajo, pero también es muy relevante la parte de divulgación, ya que reconoce investigaciones que tengan aplicación al mundo de la empresa", asegura Cuñat, que ahora trabaja como profesor en la London School of Economics y que formará parte del jurado en esta III edición.

En su opinión, a esta convocatoria se presentarán numerosos trabajos que aborden la actual crisis económica, aunque advierte de que "hay un cierto riesgo de simplificar las cosas y de reaccionar en las direcciones equivocadas. No debemos perder de vista el rigor en el análisis de esta crisis y creo que una cosa que está haciendo bien la comunidad académica es estudiar la crisis y sus efectos pero sin caer en la trivialización".

#### Revisión de contratos

La investigación de Cuñat y Guadalupe concluía que una mayor competencia induce a programas de remuneración que premian más los resultados que en épocas de poca competencia, una tesis que sigue siendo válida, pero "a la luz de la crisis actual deberíamos interpretar si existen cierto tipo de incentivos perversos asociados a contratos excesivamente ligados a incentivos. Creo que en el sector de la banca de inversión, parece que a nivel de ejecutivos medios es posible que el tipo de contratos indujeran a un excesivo apetito por tomar riesgos. Pero en términos de la crisis actual debería haber un seguimiento y evaluar si hay que replantear esta forma de remuneración".